

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101**

Fecha: 21/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 <b>2019 00035</b>	Verbal	MARIA MIMI MOSQUERA SOLANO	BANCO DAVIVIVENDA S.A.(en su condicion de interviniente para constituir la aciva dentro del proceso	Auto resuelve Solicitud POR SECRETARIA SEMITASE EL ENLACE SOLICITADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE P.C.C.M. DE NEIVA-HUILA. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	18/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00212</b>	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA ACCIÓN POPULAR POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN TIEMPO, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE POR TRATASE DE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	18/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00218</b>	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA S. A.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA ACCIÓN POPULAR POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN TIEMPO, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE POR TRATASE DE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	18/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00222</b>	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA S. A.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA ACCIÓN POPULAR POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN TIEMPO, EN CUENTA DE QUE ESTAMOS ANTE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	18/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00223</b>	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA ACCIÓN POPULAR POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN TIEMPO, EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	18/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00226</b>	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA ACCIÓN POPULAR POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN TIEMPO, EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	18/06/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00244</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	UNION DE BANANEROS DE URABA CI UNIBAN S.A.	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO TRAMITE PROCESO DE EXPROPIACIÓN, PROCEDENTE DEL JUZGADO SEGUNDO C.CTO. DE APARTADO ANTIOQUIA, EN FIRME CUELVA AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE.	18/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 <b>2021 00246</b>	Tutelas	AMALIA VEGA MENDOZA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite tutela ADMITE A TRÁMITE ACCIÓN DE TUTELA, NOTIFIQUESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES POR MEDIO MÁS EXPEDITO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	18/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO

SECRETARIO